

¡SUENE LA TROMPA BELICA...

MUSICA, MUSICA!

Música, música!, la pedimos puestos en pie, gritando hasta enronquecer, como si fueran a banderillar los maestros.

¿Para qué esa maravilla casi griega del férreo templete? ¿Para qué las puras noches de los instrumentos doctores de los profesores de El Mayo guardan—como en paño—entre la verde bayeta de las fundas?

Música, señor alcalde; señores regidores, venga de ahí el so dooble cadencioso y la «peza» refinada, alegremos la vida, porque el contribuyente honrado, y el lechero aguador, y el guardia celoso, y las damas vertedoras y toda la grey de ciudadanos, más o menos cumplidores de las ordenanzas, necesitan esa sonora musical de las veinte trompas sordas que alejen las preocupaciones de la mente y fomenten la industria de las pastillas de florato para remedio de las gargantas empolvadas en los «armónicos» paseos nocturnos.

Este Ayuntamiento, formado en buena parte por jóvenes hábiles, más parece cabildo de viejos dispépsicos que asamblea de sanas mocedades. Aquí se prohíbe, con alambicados pretextos, que se goce de la borchata al aire libre; aquí se arraban los talentos innovadores como el del jocundo Munguira, estorbando que amenice las tomas de sus parroquianos con los dulces acordes de una señora banda musical; aquí se dejan pasar estas noches, hechas—como dijo el poeta—para el amor y para la rumia de las grandes ideas, sin que se fomente esa rumia ni ese amor, concertando los elementos músicos para que a su sombra—a su mala sombra—se amen los apasionados y discutan en los veladores, tomando su paja, los rumiantes.

Señor don Guillermo, escuche nuestra petición. Música hubo cuando otros hombres de pro ocuparon esa silla que usted calienta ahora con su jacarandoso cuerpecito. Y sería un baldón para usted que en los tiempos venideros, al escribir el maese Langostino que le corresponda, la crónica de sus municipales hazañas, tenga que reconocer que los salmantinos se aburrían como ostras o como maceros, en el verano que «corre».

Y de no acceder a esta peti-



ción. Ya pueden acordar lo que otro desatinado Concejo acordó, en tiempos pasados, lo que representa esa añeja fotografía, que reproducimos para ejemplar advertencia de los que están próximos a consentir que esa maravilla casi griega del férreo templete, sea abandonada a sus tristes reflexiones, mientras vela su reposada silueta hierática del guardia de servicio.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clinica del doctor Alonso
Profesor del Instituto Oftalmológico Nacional
Plaza de la Libertad, 3, Salamanca.
Consulta de once a once.
Peñaranda: los jueves, Hotel Comercio.
Ciudad Rodrigo: del 15 de agosto al 1.º de septiembre, Hotel Salgado.

DOCTOR G. PELAEZ

MEDICO DENTISTA
Plaza Mayor, 11, principal, Salamanca

Los salmantings en Plasencia. *

Hablando de sobremesa decía el simpático Manuel Castillo, trasegando el café episcopal de nuestro ilustre paisano don Francisco Jarrin. «Los salmantinos están conquistando a Extremadura; por esos lugares se encuentran médi-

peón de la más hermosa cruzada que se levantó modernamente—la ideal cruzada de la salvación de las Jurdas—; hombre lleno de amor por esta ciudad de sus reñerosos.

Salmantino Pepe Polo Benito, en quien el hervor de la



El antiguo Magistral, hoy Obispo de Plasencia.

cos que salieron de las aulas nuestras y que son los que mantienen encendido el fuego de la intranquilidad espiritual, consumiendo las horas, que roban a su penoso ministerio, en organizar círculos de cultura; y cuando no llegan a

actividad hubiese estallado en congestión de no haberse encontrado junto a un espíritu liberal como el de su Obispo, que deja correr libremente las iniciativas de su secretario y permite así que esas fuentes del periodismo, de la propa-



Palacio episcopal de Plasencia prolongación de la tierra salmantina, abierto a la vista de toda la charreña.

tanto fin sus desvelos en preocupar a los ricachos, haciéndoles contagio de las ideas que van en los libros ó en los papeles.

Los salmantinos tienen conquistada la Sede placentina, donde está ese gran varón, va mentado, alma fuerte y sencilla a un tiempo, esforzado cam-

ganda, de la organización social, derramen por Plasencia todo el fogoso caudal de un corazón mozo y generoso.

Luego don Manuel Prieto, que aquí nació y ya estaba providencialmente en Plasencia como heraldo y adelantado de los salmantinos que irán después; Tomás Vicente

LA PENETRACION PACIFICA

Recuerdo de * Gabriel y Galán.

del Arco, otro curita joven, erudito y escritor, de los que salieron muy hechos de Calatrava, como Santos Diego, y como Andrés Polo—el emigrado—y Francisco Morán. Manuel Revilla Castán, clara inteligencia y pluma fácil, también de por aquí y otros que como Pedro Ocaña—alma del Certamen—cursaron en esta Universidad y llevaron a Plasencia la fuerza de su noble juventud. Tenía razón en lo que apuntaba el director de *El Noticiero*, de Cáceres, por que si vamos a su ciudad le encontraremos a él, que es como un volcán de generosos ardores en una tierra pizarrosa y seca de canchales ingratos y terrones calizos.

Castillo lleva con honra ese bravo apellido español, que es en él como el simbolismo de su vivir; castillo encumbrado, afirmado en una voluntad roqueña; castillo que tiene por unico señor y por toda mesnada a la inquieta inteligencia del castellano, quien es capaz de sostener la soberanía, ayudado por su guardia, sobre todos los villanos habidos y por haber.

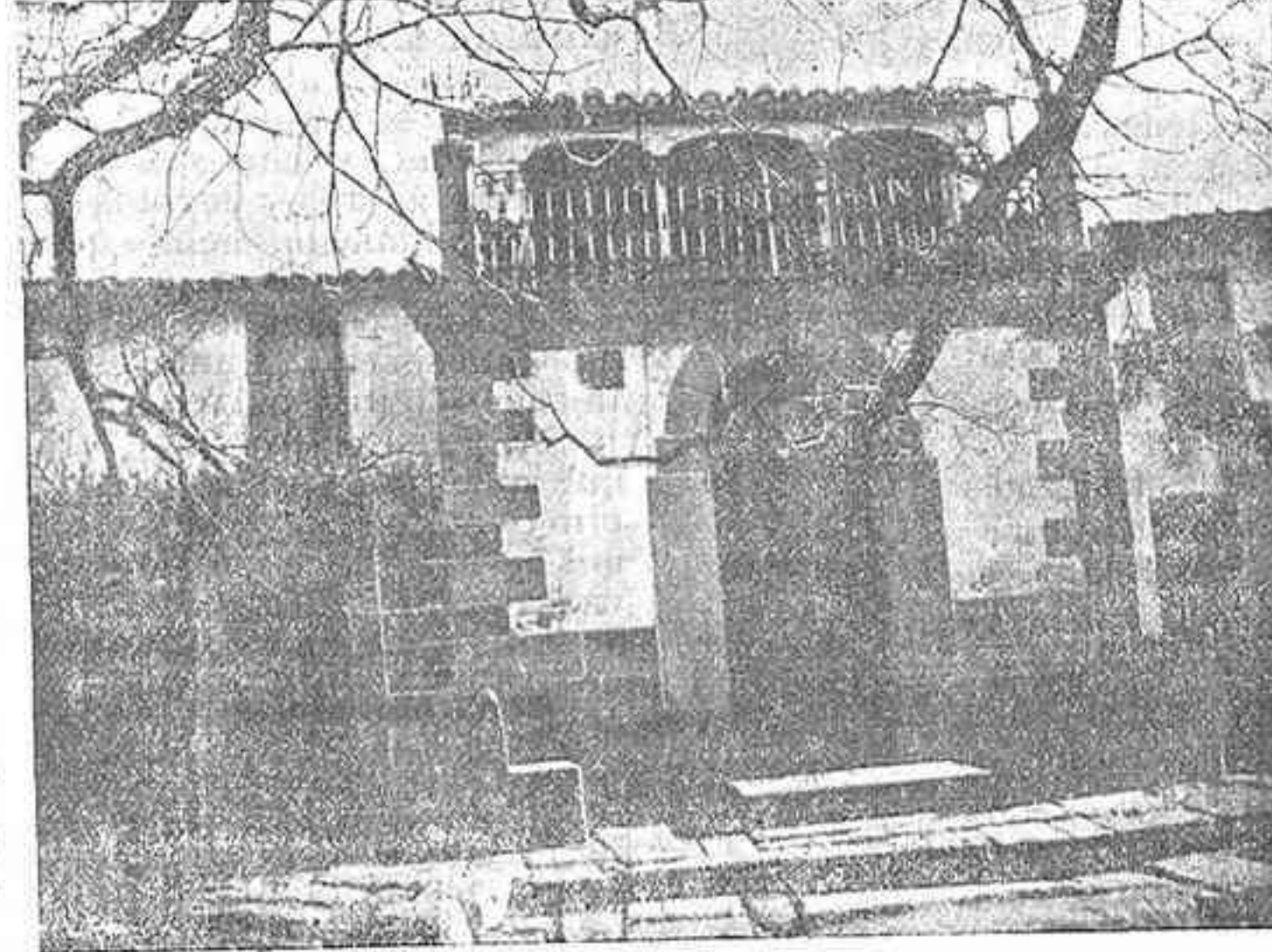
En esos días de las fiestas se encontraban en Plasencia salmantinos a porrillo. Todos acudían de sus rincones extremeños, y fue una revelación

Dos paisanos nuestros fueron premiados en aquel Certamen. Uno de ellos, don Mariano Santiago Civildanes, presentó un trabajo sobre la obra poética de Gabriel y Galán. Aparte del mérito que tienen las cuartillas de Civildanes como estudio crítico del poeta, el trabajo en cuestión ofrece otro interesantísimo aspecto porque figuran en él buen número de cartas inéditas de Galán, cartas íntimas, verdaderas preciosidades del estilo epistolar que escribió el autor del *Amá* al señor Civildanes, con quien le unía estrecha amistad.

Gracias a la amabilidad del señor Civildanes podemos ofrecer la hermosa carta que escribió Galán a raíz de la muerte de su padre. Es así:

«Querido Mariano: Otra tremenda desgracia ha caído sobre mí. Ya no tengo padre. Me llegó la horrible noticia de repente, como una horrible puñalada, porque no había tiempo que perder si le quería ver muerto.

Dios es bueno. Nos dió el grandísimo consuelo de que pudiéramos llegar a tiempo de abrazar aquellos restos queridos y venerados. Los cuatro hijos de aquel buen padre lloramos juntos sobre sus despojos, los bañamos con



Casa donde murió Galán, en el Guijo de Granadilla.

gratísima para mí el encontrar esa siembra salmantina en aquellas tierras, porque, sin duda, hay alguna relación entre la presencia de esos paisanos que están viviendo en Extremadura y el amanecer aquel en que se despiertan lentamente los amodorrados espíritus.

El Certamen literario de Plasencia me sirvió para conocer a un gran orador, a Diego María Crehuet. Gran elocuencia es menester para impresionarnos a nosotros los que tenemos propensión incorregible a buscar la médula de las cosas sin cegar ante los párrafos ni ante las metáforas, que sólo siendo como las que discurre Crehuet, precisas y brillantes como un pequeño sol, pueden provocar esa rara delicia de la emoción.

Puedo decir que ninguno de los parladores políticos me parece superior al orador extremeño en ese arte del hablar con arrebatado varonil reunido bellamente las palabras para cubrir de flores las asperezas del pensamiento, que siempre es duro y esquinoso cuando brota de la cantera.

rios de lágrimas para que fueran a la sepultura empapados en llanto de hijos amantes. Una congestión cerebral nos lo mató. Estaba en la huerta, en aquella huerta suya que ha recogido tanto sudor de su frente.

Acabo de regresar de aquel pueblo en que nací; el adiós de este viaje ha sido tremendo. Se me quedaba allí el alma hecha pedazos.

Ya está en tierra bendita, en la capilla, junto a mi madre, junto a mi santa. Ya dejé allí a los dos venerados patriarcas que fundaron aquella casa de cristianidad y de amor. Dios me los haya premiado. Hágase la voluntad del Señor.

Ahí tienes lo que es la vida. Ahora, cuando estaba recibiendo de América montones de eso que llamamos honores y laureles, vino la muerte a decirme que todo es falso, que sólo hay una verdad. Bendito sea el Señor, que tales avisos santos se digna dar a este pobre pecador.

Reza otra vez por mis muertos. Te abraza, José María.

Del interesante trabajo de don Lorenzo Niño publicaremos algunos fragmentos en el próximo número

MIRANDO AL CARTEL QUE VENGA GALLO III

Escribimos para el buen aficionado, no para el severo registrador de la propiedad, y hacemos esta aclaración porque de ambas cosas participa sin duda nuestro respetable amigo don Francisco de la Concha que, a más de inscribir en sus libros escrituras hipotecarias y de las otras, figura en la presidencia de la Junta de los toros, cargo al que le llevaron no tanto su abolengo conservador como su probada pericia en la teoría taurómaca.

Don Paco—no confundirlo con el otro don Paco del Corriño—habrá leído a don Modesto que es el Juan la Cierva de los revisteros y conocerá también sus clásicos, desde el Sánchez Neira hasta Pérez Lugin, y sabrá, por tanto, distinguir entre el toreo mecánico y sin gracia de un Castor Ibarra, y la artística desventoladura de un sevillano o de un cordobés de esos que levantan en vilo al público más respetable con solo airear los pliegues del capote o con el estatuario movimiento de remos.

Aquí hace falta un torero. Esa combinación de astros que tiene pensada la empresa promete ser un verdadero desastre. Pongámonos en que el Bomba no estira la patita para entonces, y en que don Rodolfo, el mejicano, se quedará vis a vis con el helado bilbaino. Entonces vendrá el echar mano de un Punteret o de un Guerrerito de menor cuantía, porque no se prestará ningún consagrado a sustituciones de segunda mano.

Nosotros proponemos una fórmula pistonada, y se la brindamos al palco presidencial donde moran don Paco y sus vocales.

Por esas plazas anda un tal Gallito, el tercero de la estirpe, el mismito a quien aplaudimos a rabiar en Salamanca, por el que ha tocado hasta reventar la música de Sevilla, festejando el descomunal triunfo.

Esa criatura tomará la alternativa en septiembre en la plaza de Madrid.

¿Podríamos traerle unos días antes a nuestra plaza para que alternara aquí con los matadores de primera?

Mucho hombre es Castor, el serio y plumbeo Cochero del toreo ventajista y los pases de vía libre; mucho hombre es, puesto que es el único que sabe escapar de las astas para cumplir a tiempo con los contratos de la temporada; respetémosle puesto que tendremos que verie todos los septembreros futuros hasta la consumación de los siglos y la consumación de Pedraz. Pero pongan junto a él a ese niño prodigio de la emplumada dinastía.

COCHERO.
GALLITO III.
GAONA.

Mézclense, agítense el reclamo, y juego un doblón de a ocho a que el mismo don Paco Concha arroja el severo hongo al redondeo.

Y si el chico no quiere alternar sin Limeño, miel sobre hojuelas. Ya que no cuajó el del doctorado universitario del doctor Cobos, podemos resarcirnos dando títulos de doctor en la escuela de la Glorieta, tomando la delantera al rector Mosquera, que es el Unamuno de la ciencia toreril. Queda aludido *El Timbalero*.

¡Ah si consiguiéramos traer también al genial Rafael!

Soñemos, alma, soñemos.

Castor Eño.

LA IMPERIAL GRAN ZAPATERIA

La casa que más barato vende en Salamanca, Doctor Riesco, 13 y 15.

GABINETE DENTAL DE J. LEON ARIAS

Dentaduras postizas, construcción moderna, con reñeros, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésico.

Doctor Riesco, núm. 2. Entrada junto al arco de la plaza Mayor.

CINE Y FONÓGRAFO

Código de la lengua

El señor alcalde de Carrascalín émito de este nuestro don Martín que es también alcalde de nuestra ciudad, cuando así lo quiere la casualidad en aquel su pueblo donde ejerce el mando, hace pocos días que ha dictado un bando que creo merece ser aquí transcrito por lo bien pensado y por lo inaudito, si no es un remedo curioso y extraño del que el señor Sánchez publicó aquí hogano.

Yo don Pedro Pérez López y Martín alcalde hace años de Carrascalín porque así me place y os es menester a mis convencinos, hoy, hago saber: Que siendo preciso que este pueblo sea un pueblo modelo por lo bien hablado, donde no se diga ni una frase fea, puesto que está visto y está demostrado que el hablar al modo de los carreteros, no es nunca del gusto de los forasteros; y siendo visible que diariamente aumenta el turismo y aumenta la gente que a visitar vienen nuestros monumentos, la iglesia, la ermita, los prados, la era, para no privarnos de los elementos, que nos proporciona la gente extranjera, ordeno que nadie hablar se permita si no como manda la docta Academia y según lo hace la gente exquisita. Queda prohibida, pues, con la blasfemia cualquiera palabra mal sonante o dura que desdeñe pueda de nuestra cultura aunque no sea ofensa para el Sér Supremo. Conforme con esto que aquí estampo y digo, cualquier mal hablado, igual que el blasfemo, sufrirá en el acto su justo castigo. Quien lance en la calle con cualquier pretexto alguna blasfemia de grueso calibre, será castigado con prisión o arresto: que quien tan mal habla, no debe ser libre. Si sólo se trata de una irreverencia, durará tan sólo la prisión un día, pues basta esa pena para tal licencia, que cruel no quiere ser esta Alcaldía. El que suelte un taco o eche una peñeta, pagará de multa sólo una peseta; pero si una ristra lanzara seguida, fuerza es que la multa sea más subida, llegando en pesetas desde quince a veinte, y aun más si se trata de algún reincidente. Tratándose sólo de un terno iviano, de esos que parecen como de verano, y que echa cualquiera con abrir el pico, pague por cada uno sólo un perro chico; y si el maldiciente es más temerario y suelta de un golpe completo el rosario que lleva el mal nombre del buen San Antonio, pague en perras gordas cuantos sean los dieces, que por este medio su ruín patrimonio verá el Municipio crecer muchas veces. Por fin: facultados quedan mis agentes, a quienes confío yo tal ministerio, a imponer sus multas a todas las gentes conforme a este justo piadoso criterio; que si esos desmanes de voz y de lengua, con que nuestra fama de cultos se mengua, no son castigados con mano algo dura, bien pronto a este pueblo, a quien le amenaza el mal de su propia feroz incultura, será necesario ponerle mordaza. Pensad, convencinos, que no manda en balde esto, a que no os toca decir sino amén, el que, para orgullo vuestro, es vuestro alcalde y que quiere siempre que habléis todos bien.

Por la copia,
Picarín.

Un milagro modernista

Juan es un joven de veintitantos años, que pertenece a la categoría de los Juanes malos, en contrapartida de ese número casi infinito de Juanes bondadosos que dieron y dan aureola de santidad a su nombre patronímico.

Este Juan fué desde niño poco inclinado a estudiar, y mucho a pasar el rato, o los ratos—siempre largos—dulcemente y sin arriesgar su integridad personal. Y es bien sabido que los Juanes que sienten esta inclinación, nativa tal vez, en su organismo, muy tarde o nunca hacen dejación de la misma.

Aunque este Juan es originario de tierras del Norte, y jamás pisó la ruta bien accidentada que dicen recorrió el Tenorio, moralmente ha sido este norteño como el meridional estereotipado por la leyenda donjuanesca. A los veinte años, Juan, éste, el nuestro, era ventajosamente conocido en todos los bochitos y escondrijos de la gente maleante de Bizcaya y tanto o más entre los gremios de modistas modestas, cantantes sin cartel o en atención expectante al mismo, y en general entre todas las muchachas de buenas vistas y callejeras alegrías.

Entre estos círculos o redondeles sociales hizo Juan una gran reputación de dádivo, galante y humorista,

provocando en su alrededor una atmósfera de simpatía, que aumentaba a medida del enflaquecimiento de sus bolsillos.

Porque si bien Juan no supo ganar un cuarto en sus días, no le faltaba barro a mano, que su amable papa le deparaba—el papa de quien solía decir el hijo: «tengo una absoluta confianza en mi ministro de Hacienda».

Este Juan, a quien hemos clasificado en la clase fuertemente esquemática de «los malos», tiene cual contraste de vecindad familiar, un padre, a quien todas sus amistades denominan Juan el bueno, y algunos, familiarmente, «el buen Juan». Cuando soltero, nunca abandonó las faldas de su madre; cuando casado, nunca ha conocido las sobras de su mujer, y cuando padre, sigue sin darse cuenta de las faltas y derroches de su amado unigénito, porque va sin decir que este engendro del buen Juan, es su único hijo, aunque más le hubiera valido estar duermes.

Narrar ahora las mil y pico de aventuras, provocadas, solisterías y falacias cometidas por Juan (hijo sería pensosa incurtir en copia y parafasis de las parecidas que cometieron desde que el mundo ha sido todos los Juanes, coterráneos o no del legendarío y zorrillesco Tenorio.

No; lo que yo quiero estam-

par aquí, y como singular recuerdo de la interna mezcolanza en que anda por el mundo lo bueno y lo malo, lo santo y lo frívolo, es el último suceso—por ahora—en que aparecen estos Juanes entreverados con cosas santas, malas y frívolas.

Ha sido el caso que Juan (hijo), después de unas relaciones amorosas, un si es no es escandalosas con una atamada tiple, en atención expectante de cartel, se ha escapado con ella, sin dar parte ni al buen Juan de su padre—el de ella no se conoce—ni al cura párroco ni al Juzgado municipal.

El disgusto que tal exodo amoroso ha proporcionado al padre del tenorio norteño, (ni que decir tiene) su pena ha sido tan extensa, que en quince días no ha hablado de otra cosa, ni ha dejado en paz a ninguna autoridad civil y militar en la región para que le ayudasen en la reintegración a sus lares del hijo descarriado. Su pena ha sido tan honda, que desconfiando de toda cooperación y auxilio humanos, se ha dirigido al cielo, y por intermedio de San Antonio, en calidad de santo, el de más fácil comunicación por tener un órgano en la prensa: *El Pan de los pobres*, ha impetrado semejante ayuda celestial, enviando por delante cuantioso óbolo en prenda pretoria de su agradecimiento.

Publicar esta noticia el órgano periodístico del Santo bendito y aparecer Juan como hijo pródigo en el claustro paterno ha sido uno y lo mismo. Y tampoco habrá que decir la alegría que esto ha causado al buen Juan del padre y su acrecentado amor y piedad por el divino San Antonio.

Mas con razón dice el refrán que dura poco la alegría en casa del pobre—sea de espíritu o de bolsillo, añado yo—porque a los dos días de reintegrarse a su casa el pilastre de Juan, se ha sabido que la cupletista, con quien huyó en exodo amoroso, ha logrado el envidiable cartel, es decir, ha obtenido la contrata, y ¡oh cielos! ha obtenido contrata para un *Music-Hall* que está colindante al paterno domicilio de nuestro inquieto joven, con lo cual, y una vez más, los admiradores y devotos del Santo paduano nos hemos quedado viendo visiones.

Por una parte nos parece que está servida la amorosa y tierna solicitud del padre de Juan, y parecemos por otra que quien está servido es el pillete del tenorio y la no menos enredijosa cupletista, que van a seguir cantando su idilio a mayor comodidad.

Moraleja.

Y es que no nos podemos meter en averiguaciones de los medios con que se puede lograr el bien, aunque aparentemente sea el mal lo triunfante.

Fa Presto.

OTRO PELIGRO

LOS BONOS DE EXPORTACION

Como si no le bastase a la agricultura nacional, para su desdicha, los contratiempos naturales, de nuevo hay que agregar las dificultades que a su desarrollo y prosperidad se le oponen artificialmente. Los accidentes climatológicos son poco para labrar su ruina, y es la política la que se empeña en consumir su obra de destrucción como en complicidad con la Naturaleza.

Más de un siglo hace que nuestra agricultura viene luchando, no tanto contra los agentes naturales que en un clima como el de la mayor parte de nuestras regiones es poco propicio a ciertos cultivos, como contra los principios de una economía absurda y de una política falta de toda orientación fija y privada, sobre todo del sentido utilitario. Y en la actualidad este fenómeno disparatado y doloroso, reviste los caracteres más extraños.

Durante todo el año, y a partir de la recolección de la última cosecha, el precio del trigo en nuestros mercados ha sido tan ínfimo, que no solamente debía considerarse como no remunerador, sino que pasaba a la categoría de ruinoso. Contra este estado de cosas ocultos en ciertos *abogados defensores* de la agricultura nacional pedir la adopción de determinadas medidas arance-

larias, negando a conseguir que el Gobierno decretase la aplicación del impuesto transitorio de 2,50 pesetas por quintal métrico a los trigos importados en la Península, medida gubernativa que naturalmente nada remedió, siguiendo el mal, acentuándose cada vez más. Y por si esto era poco, recientemente, los que de siempre vienen figurando como los enemigos jura los de las clases agrícolas castellanas, han venido a levantar nuevamente la voz para pedir otra gollería que no favoreciendo mas que a una parte de la industria nacional, pondría en peligro de muerte a nuestra agricultura.

Nos referimos a los bonos de exportación, asunto que ha tomado estado parlamentario y que acaso llegue a ser discutido en las cortes, si un resto de pudor en nuestros gobernantes o una acción más enérgica y resuelta, por parte de nuestros agricultores, no lo impide.

La absurdidad y la inoportunidad de tal medida en los momentos actuales, es cosa que no necesita demostración. Sin que nadie se lo explique suficientemente, el precio del tri-

go indígena en España es actualmente menor que el del trigo extranjero, y nuestros esfuerzos debían tender en la actualidad a elevar a aquel hasta el punto en que se hace remunerador; pero mal podría lograrse este resultado si la industria harinera, si quiera fuese para la exportación, tuviera que abastecerse en los mercados extranjeros o del trigo extranjero importado en España.

Tampoco el régimen de los bonos de exportación sería un beneficio para la industria harinera en general, sino que quedaría limitado a la del litoral de la península, que con escasísimos gastos puede importar trigos y exportar harinas. De este modo, y como ya lo hemos dicho antes de ahora, el procedimiento de los bonos de exportación vendría a ser entre nosotros un elemento de discordia, dividiendo la industria nacional harinera en dos clases, de las cuales una sola resultaría favorecida.

Es, pues, necesario que en nombre de la agricultura y en el de la misma industria se combata rudamente esa desdi-

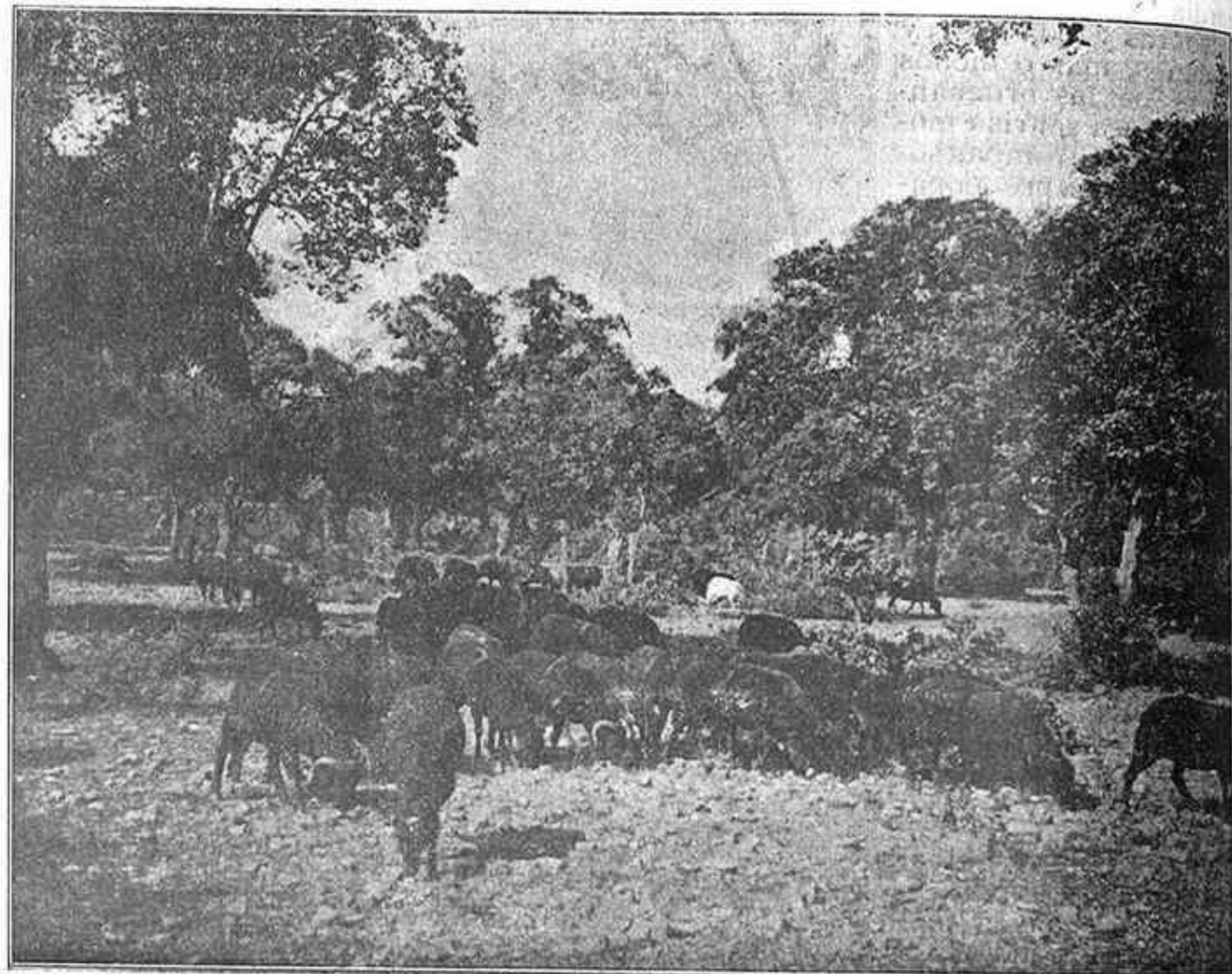
chada proposición o proyecto nunca más disparatado en ofrecer compensación a ningún derecho del litoral, el presente, y sin que se hablase, por lo tanto, de una clase de expropiación para evitar nuevos peligros, verdaderamente extraños con la cual seguramente mostrarían muy conformes expropiados.

Adoptado este procedimiento, bien pronto veríamos zarse en el litoral numerosas fábricas harineras que buscarían, no los beneficios de la industria, no los muy pingües de la propiación.

El sistema de los bonos de exportación, en todas sus modalidades, es inaceptable para evitar el peligro de adopción, bastará con nuestros agricultores alerta y hagan valer sus derechos, ya que el reconocimiento de éstos constituye la verdadera garantía de la nacional.

C. R. P.

LA CALMA SINIESTRA



La calma invade los llaros el sol incendia las crestas; talla la luz del naciente de los alcores las brachas y cruzando la cañada va el tropel de las ovejas. A un flanco del tropel va el pastor de piel morena, a otro flanco va el mastín con las carlancas siniestras.

Ya cruzaron el regajo y hasta el encinar se llegan; el pastor tañe la flauta y las ovejas pastean. —Pastad—dicen las encinas— que aquí la quietud es reina. El fruto del encinar es esta calma de estepa, y en nuestra paz y silencio pasaréis la vida entera. —Si vosotras dais la calma, baian las blancas ovejas, nosotras damos dulzura ya que la calma es severa.

Y con dulzura y en calma van las horas mañaneras. Con el viento de la tarde llega un aliento de guerra, brama el encinar al viento, y al viento el encinar tiembla. Por el pavor apesadas van en tropel las ovejas, con un balido de angustia corren y piden clemencia. Entran en el encinar sombras grises y siniestras, tienen la mirada torva y hachas de hierro en las diestras. Hay un fulgor en sus ojos de codicia, que flamea; las sombras giran en torno de una encina corpulenta. El hacha vuela en el aire y hasta el corazón le entra, el furor mueve los brazos y al aire las ramas tiemblan. Ya cayó en tierra la encina, cayó de las sombras presa.

las hachas la hacen astillas y el corazón la golpean. Una de las sombras trágicas es el pastor de tez negra; volando con el mastín va tras el tropel de ovejas. Lleva un cuchillo de hierro, mango en cuerno, en la diestra y de la muerte en los ojos un brillo de furor lleva. El albo cordero bala de la su madre a la vera. El pastor coge al cordero y lo atenaza con fuerza y hunde el cuchillo de hierro en su cuello de azucena; y del pastor en los ojos builan las llamas siniestras. De nuevo vuelve la calma, se van las sombras siniestras. El fruto del encinar es esta calma de estepa. Y el balido del cordero es dulzura en la meseta.

Marcelino M. González del Arco.

COSAS DE JUSTICIA

MISCELANEA

De *El Adelanto* del 19 de los corrientes:

Incidente imprevisto.

En el día de ayer, el señor Riesco, defensor de Joaquín Holgado, presentó escrito renunciando su defensa.

La sala acordó, en vista del escrito presentado, que el Joaquín fuese requerido para designar nuevo abogado.

Nombró el Joaquín a varios letrados, y hasta ahora tenemos entendido que ninguno se ha prestado a defenderle.

«¿Como cambian los tiempos! En otras ocasiones a Joaquín Holgado no le hubieran faltado abogados, y ahora que se ve en la desgracia, tropieza con todo género de dificultades, pues aparte de las apuntadas, parece que el santo se le pone en todo de espaldas.

Misetas humanas.»

El suceso es una corona de gloria para los abogados de Salamanca.

Y no es que aquí falten defensores generosos y gratuitos.

El incidente, mejor dijéramos, su discreto comentario, revela todo un espíritu de clase y un estado de opinión.

**

Del mismo periódico y en su número siguiente:

Solución esperada.

Como era de suponer, hubo abogado que aceptase la defensa de Joaquín Holgado, en la causa de que más adelante nos ocuparemos, y fué don Gregorio Fraile, al que aquél designó en la mañana de ayer.

Y hecho constar esto, no queremos dar principio a la reseña del juicio sin antes aclarar el párrafo publicado en nuestro número anterior, bajo el epígrafe *Incidente imprevisto*, en el que parece que los letrados han querido ver alguna ofensa para ellos.

Nuestro propósito no ha sido molestar ni herir susceptibilidades de nadie, y menos a los abogados de este ilustre Colegio, donde nos complacemos en reconocer que el desgraciado siempre ha encontrado protección.

Los abogados que no se encargan de defender al Joaquín, como el que renuncia su defensa, además de ejercer un derecho, reconocemos que procedieron con exquisita corrección.

El señor Riesco no quiso entenderse con el pasado en el plan de su defensa y los que no llegaron a encargarse de ella, fué debido a premura con que se les encarga, sin que por tanto se decidiese, ni nosotros queremos insinuar, que su resolución obedeciese a otros móviles.

Quede, pues, sentado, que hablar de dificultades a Joaquín, nos referíamos a las que le han surgido en el proceso, independientes de las que se suponen y de distinción por tanto.

Hecha esta aclaración, nuestra propia voluntad, nos a informar del hecho que motiva la causa y de los detalles del juicio.

Con azúcar está peor. Aparte de que habrá muchos letrados que no se dan por aludidos.

En cambio este incidente ha servido para enseñarnos algo para nosotros desconocido.

INFORMACIONES ESPECIALES

Bien dice el mendigo orador que se instala por junio y septiembre en los contornos de la Universidad: no hay co...



CABOS SUELTOS

Como la labor del periodista debe ser la de influir no sólo con la pluma, sino por los medios que pueda para conseguir sus altos propósitos, nosotros, como si fuera poco escribir el «vibrante» artículo de «Mística musical» hemos llevado nuestro entusiasmo por la idea hasta el punto de haber paseado estas noches con los elementos influyentes del Concejo, machacando sobre el sonoro tema.

Todos se han ablandado como una tira almidonada en el cuello de don Martín. Y ya habrán visto ustedes que tendremos sesiones musicales.

No hemos retirado el artículo porque no había otro medio lícito para dar salida al cliché del templete, pero conste que quisiéramos tener la inspiración de Bretón para componer algo en honor del Ayuntamiento.

Algo hay allí para componer... pero por ahora que se las compongan ellos como puedan.

Uno de nuestros innumerables colaboradores espontáneos nos envía una «tirada» de versos—ochocientos, sobre poco más o menos—dedicados a los pollitos que «resaitan» en los escaparates de la plaza Mayor, a la hora del paseo.

El «argumento» es el siguiente: Se encuentran dos amigos, Carmen y Meditas—nombre que ha sido para nosotros motivo de hondas preocupaciones—y se enzarza el diálogo.

—¿Qué pasa? —Pues que ha de pasar. Que con las plateas, que así has de llamar a aquellos grupitos que, sin pasear, censuran sombreros y censuran tal.

Y sigue el chorro poético con esa delgadez, hasta que Meditas y Carmen pasan revista a los pollitos abonados.

¡Si se hubiera ceñido un poquito el X X X que firma la cuantiosa composición! pero el hombre se ha quedado sólo plumeando.

La moraleja tiende al santo sacramento del matrimonio.

Podíamos pasar; Si del sacramento Se acordaran ya, Porque años y otros Si tienen edad.

Y a esto de la edad vamos con nuestro cabo, porque nos consta que muchos de esos abonados son tiernos mancebos, en quienes sería imperdonable precocidad el pensar, tan prematuramente, en el santo y perdurable yugo.

Sépalos el poeta, cantor de la pollería local.

Se arrienda

para pasto de ovejas el espigadero de la mitad de la finca denominada «La Cruz», sita en el término de Cantaracillo (Salamanca).

Del precio y condiciones, dará razón doña Natividad de la Torre, vecina de Peñaranda de Bracamonte.

¡NO MAS CALVOS!

Empleando el producto VITACITOR Frasco, 30 pesetas. Droguería y perfumería San Martín, Rúa, 4.

RICARDO NIÑO

DENTISTA Ex-ayudante del Dr. Highlands. Plaza de la Libertad, 10.—Salamanca.

CAFE DE LA PERLA

Especialidad en banquetes y lunches. Servicio esmerado. Precios sin competencia.

NEURASTENIA - DEBILIDAD

se curan con El mejor tónico Vino Pinedo. Farmacia de Urbina y en todas las buenas farmacias y droguerías. Cruz, 6; Gran Vía, 14, Bilbao.

Imp. y Lib. de Núñez.—Salamanca

Esto es, que el abogado tiene que entenderse con los clientes en el plan de defensa.

Creíamos hasta ahora que el que planea y desarrolla la defensa es el abogado exclusivamente, después de oír y veír a los interesados.

Por lo visto algunos terrados hacen el plan para que lo acepte después el acusado, y hasta es posible que inventen los hechos y apunten al interesado lo que debe decir al tribunal.

Total, que hacen la defensa en casita y hasta el informe.

Así resulta el discurso más bonito y perfiladito y hasta literario, aunque lo de jurídico sea una hipérbola, una fantasía de amigos cariñosos o agradecidos: más agradecidos que cariñosos.

Pero no divaguemos: quedamos en que todos los abogados han procedido, en el asunto a que se refiere *Salvadora*, con exquisita corrección, pero ahora que se ve Holgado en la desgracia ha encontrado defensor por casualidad.

Misericordia humana, que dice el propio revistero de *El Adelanto*.

**

Y ahora dos palabras en serio.

Cuando un periódico como *El Adelanto*, que acaricia siempre y jamás pega, se arreve a publicar un suelto como el primero que transcribimos en esta miscelánea aludiendo a una clase, bien puede asegurarse que los profesionales que la constituyen han perdido más de lo que deberían en el público concepto.

Esta es la verdad por triste que e la sea; como lo es también que los mismos abogados, aunque no todos, se encargan de realizar esta faena, comportándose en forma tal que no debe ser consentida.

Aquí hay un organismo guardador del decoro y prestigio de todos los abogados, y obligado a proceder en caso preciso.

Nadie podrá exigir al Colegio de Abogados que obre con rigor, ni podría censurarse su lenidad.

Lo que no debe ni puede consentirse es su pasividad cuando quedamente se dicen cosas que desprestigian la toga y hasta se señala con el dedo a este o aquel por actos reprobables en el ejercicio de la profesión.

Para no hacer nada, sería preferible la disolución del Colegio.

**

Después de escritas e impresas las anteriores líneas, hemos pasado por el enojoso trance de escuchar frases desagradadas y conceptos poco halagüeños dirigidos a la prensa por un notable abogado al hablar en una causa criminal.

No es esta la primera vez que se acusa a los periódicos de parcialidad al informar a sus lectores de los juicios orales, ni se necesita ser un linice para adivinar a qué publicación local se alude, puesto que uno solo de los que aquí se imprimen ofrece extensas informaciones de los debates.

Nosotros queremos condenar públicamente ese injusto proceder del periódico, y al mismo tiempo excitar el celo del Colegio de Abogados para que, despertando una vez siquiera de su modorra, se ocupe de esta y de otras cuestiones que tanta influencia ejercen en la sociedad y en la educación pública.

Bueno será que los directores de los periódicos sean más escrupulosos en el cumplimiento de sus deberes y procuren evitar las ocasiones de ser justamente flagelados en público y en ocasiones de extraordinaria solemnidad.

Y conste que de la falta que protestamos no puede acusarse a LA CIUDAD, que todo lo abordina a la verdad.

Juan de las Veras.

Muchachitas casaderas

Lancemos más lamentos que Jeremías por esas pobres y cloróticas mujercitas, por esas jóvenes pálidas, delgadas y ojeras que languidecen en nuestros conocidos, en nuestra vecindad, en nuestra casa misma...

¡Pobrecillas! La Naturaleza se complace en triplicar la proporción de hembras a varones. Estadísticas recientes muestran sólo en Madrid 1000 mujeres condenadas a

perpetua soltería. Además, los hombres van huyendo del matrimonio en progresión alarmante.

Y aquí de las niñas casaderas. No faltan dos o tres en la casa del empleadillo, o del médico, o del boticario, o del capitán, o del catedrático, o del pequeño comerciante.

Alguna está en los linderos fatídicos de los treinta y cinco años. La llegada del Mesías no despertó tantas ansias y preocupaciones como la espera del novio.

Son una carga insopportable. No trabajan y comen y visten. Su carrera única es el casamiento.

Los padres se acostumbran a tratarlas con rudeza, como a seres inferiores, como a un eterno impedimento.

Y tardan en casarse, o no se casan, o todo lo más, se casa una, la más joven.

Un día llega un novio, un infeliz o un canalla. Interviene el padre y rebusca inmediatamente. «¿Se podrá casar pronto?» Y si las informaciones constatan con afirmativas probabilidades, el novio, y más tarde el esposo, es impuesto por los padres.

¡Oh, si consultarais el corazón y las requisitorias de la novia!... Puede que le haya encontrado miserable, repulsivo, quizá odioso... Puede que encontrarais un secretillo, un amor concienzudamente oculto. Pero don le hay dos, o tres, o cuatro hijas, el corazón no se consulta.

Y si el novio que llega no se casa pronto, ¡ah! entonces... Los odios caldeados, las rabias, las envidias se desencadenan sobre la loca, sobre la mala hija.

En la escena casera se hacen carne esos dramas vulgares, ¡tan vulgares y tan tristes!

Acabáronse los familiares lazos.

Las iras y los apuros de los padres azotan la vida sentimental de la pobre casadera; el malhumor de las hermanas que se contemplan eternas celibatarias en su miseria y fealdad, cae sobre el corazón romántico de la afortunada.

Y todos, padres y hermanos, van agostando y endureciendo lentamente las delicadas ternuras y las ilusiones de aquella alma femenina.

¡Drama vulgar, horrible! La muchachita casadera ve día tras día cómo caen para siempre, uno a uno, los sueños alegres, rientes, dorados, que su cabecita de pájaro fué trazando en los corrillos íntimos, en el teatro, en la soledad de la costura. «Y si es triste enterrar los sueños de nuestra inteligencia, los sueños de arte, de gloria, tal vez inaccesibles... ¿qué será enterrar estos sueños de amor y de bondad?»—dice Benavente.

Será... eso: la muerte de las ilusiones, de los sentimientos, del alma. El endurecimiento, la maldad interna por convicción y por desesperación.

¡Ah! de estos morales crímenes—más horrosos quizá que los otros crímenes—tenemos entera responsabilidad. Por coautores, las sociedades futuras, mejor organizadas, nos mirarán con horror.

Entre tanto, ¡pobres muchachitas casaderas!... Tres caminos os guarda la vida: la soltería helada y ridícula, el comercio repugnante de vuestro cuerpo, o la moral perversión con el marido que no amasteis.

¡Pobres niñas cloróticas! Los poetas se olvidan de vosotros y los filósofos no quieren saber de vuestra existencia!

Vuestros goces se concretan a llorar amargamente leyendo *Pablo y Virginia*; o *La Dama de las Camelias*; o a soñar con escalofríos en la soledad de vuestra alcoba en un príncipe don Pedro, desgraciado y poeta, cruel vengador de una amada y bella doña Inés de Castro.

Aurelio Nicolás Pinto.

NOTAS DE FUERA

Un día en Hinojosa

De las fiestas que se celebran en los pueblos de esta región, ninguna de tan interesante e histórico origen como la que todos los años tiene lugar, el día de San Juan, en Hinojosa de Duero.

Sometidos los habitantes de este pueblo, como otros muchos, a la influencia del feuda-

lismo, llegó un día en que logró sacudir el yugo que les oprimía.

Habitaba el tirano el soberbio castillo de San Pedro, del que ya ni apenas vestigios quedan, desde donde, como señor de horca cuchillo, imponía a sus vasallos sus feudales derechos y tiránicos mandatos, que eran por estos, aunque con humillación, inmediatamente cumplidos, a no correr el riesgo de ser suspendidos y ahorcados ante el balcón señorial.

Una noche, en que el señor acariciaba consumir uno de sus mas vergonzosos mandatos, uno de sus vasallos, destinado como degradada víctima, se niega al mandato, busca amparo en el pueblo, que, cansado ya de tanto sufrir, estalla en indignación, se lanza al castillo, lo toma por asalto, penetra en el interior de la morada señorial, sorprendiendo a su dueño cuando dormía.

Apercibido éste, se precipita del cómodo lecho en que reposaba, sin darle tiempo a vestirse sus caizas, empuña la alabarda y la espada, dispuesto a defenderse, pero el pueblo furioso, cual lobo dispuesto a lanzarse sobre su presa, le acomete, poniéndole en precipitada fuga, dejando abandonadas las armas, que recoge el pueblo en señal de trofeo.

Dueños ya del castillo, uno de los más ágiles e intrépidos sube a la más elevada almena, de donde arranca la bandera señorial, que tremola entre los suyos ebrio de gozo y que pasea triunfante por calles y plazas, con aclamación general de todos los habitantes, por haber recobrado la ansiada libertad.

Este hecho debió verificarse el mismo día 24 de junio de aquella época, pues todos los años en este día se recuerda el triunfo de aquellas libertades, con general entusiasmo de todos los vecinos.

Un grupo de hombres, que representan a los que acudieron aquella sublevación, acompañados del clásico tamboril, recorren calles y plazas, ostentando las armas y bandera arrebatadas al dueño del castillo.

En cada plaza se despliegan formando una media luna, en derredor de la que uno de ellos, que representa al señor perseguido, corre vertiginosamente seguido de los chiquillos, que representan a los perseguidores, llevando aquél la calza caída y enseñando el calzoncillo.

Después hacen el recorrido los que llevan las armas, que muestran al público, y, por último, el de la bandera, que suele ser el más joven y de mas agilidad.

El acto de pasear la bandera ante el público es emocionante, pues no hay verdadero hijo de Hinojosa que no se descubra ante ella, terminando el abanderado por colocarse en el centro de la plaza, tremolándola al viento con extremada agilidad, y haciendo difíciles ejercicios, siendo aclamado por el público.

Para conmemorar este hecho no falta la correspondiente fiesta taurina, que este año ha sido extraordinaria por el orden que en ella ha remado, debido al celo del digno alcalde don José Galante, antiguo y particular amigo nuestro, por quien fuimos atentamente obsequiados.

El ganado, aunque pequeño, codicioso y bravo, y los novilleros Cereceda, Pintao y el Charrito muy trabajadores, especialmente el primero, nuevo por estas tierras, que hizo una faena magistral.

La banda de Vitigudino, dirigida por el simpático y buen amigo Jorge, dió gran atractivo a la fiesta.

Chico.

Peñaranda.

Noticias.

El lunes último falleció en esta población, a la edad de nueve meses, la niña María Junquera Pérez.

A sus atribulados padres, don Juan Junquera y doña Sofía Pérez les reiteramos el más sentido pésame.

Nuestro amigo, don Juan López, que sirve a titular médica de Flores de Ayala, celebró el día de San Juan Bautista la fiesta de su santo: el señor López, que tuvo la atención de invitarnos, nos agasajó espléndidamente, así como también sus personas distinguidas de Flores de Ayala, que aprecian y distinguen al

sa más estimable que la prenda de vista».

De esa prenda apreciable se ha preocupado el doctor Alonso, que tiene una gran ventaja para ejercer con éxito su especialidad, la ventaja de que no sólo es hombre de

que se les ponga como hoja de perejil... los míopes que se auxilian demasiado con el tacto, y los presbitos—presbitos en su mayoría—todos los «reparados» del izquierdo o del derecho, y los que en nada reparan porque les tapa una nu-



clara inteligencia, sino que tiene los ojos muy abiertos y ve o ha visto por esos mundos todo lo que no querra que dejen de ver sus clientes.

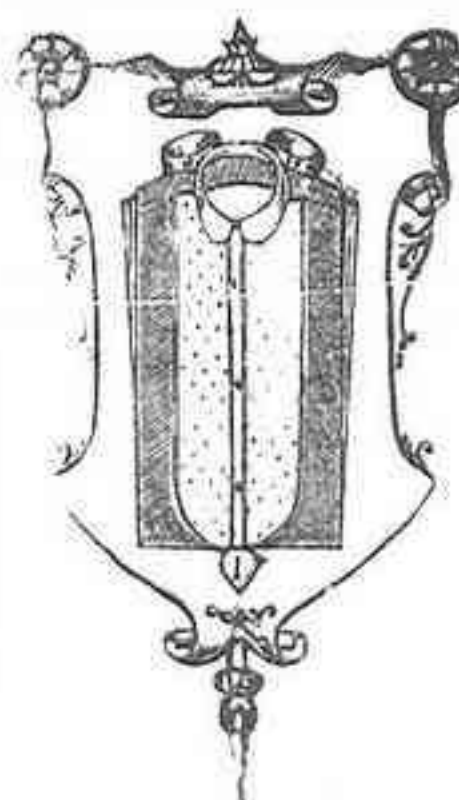
Por el gabinete de consulta de Luis Alonso ha desfilado lo más granadito de la provin-

be que no se despeja, todos se han sentado como ese paciente del grabado, y el que más y el que menos ha distinguido de colores al salir, y ha reparado en el obelisco de la plaza de la Libertad, que está colocado allí sólo para eso.



Se han puesto á la venta las siguientes especialidades para comer crudo.

Chocolate fino, la caja de 40 pastillas, 2 pesetas; chocolate de frutas, la tableta, 0,50; chocolate con leche, la tableta, 1; chocolate selecto, la tableta, 1.



LA TIJERA DE ORO!

Comprad aquí las camisas, cuellos puños y corbatas y echaí todas las bravatas que os acomoden; es tal el género de esta casa que ni el mozo de más bríos, provisto de un cortafíos, lo conseguirán cortar.

Casa especial en la confección de equipos para bodas. Doctor Riesco, 8.

CAFE RESTAURANT SUIZO

Servicio esmerado. Se reciben encargos para bodas y banquetes por importantes que sean.

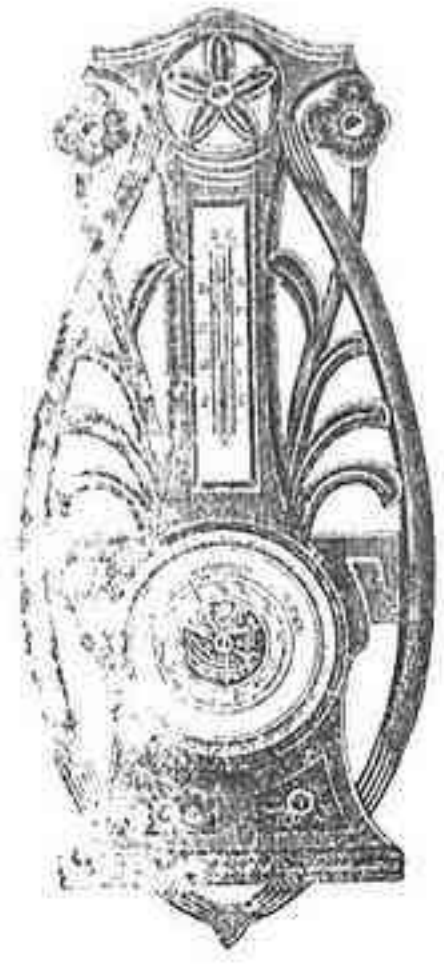
SALAMANCA

LA CASA MAS ANTIGUA DE ESTA POBLACION

Vinda de Gómez Sebastián é Hijo

Relojeria y Optica

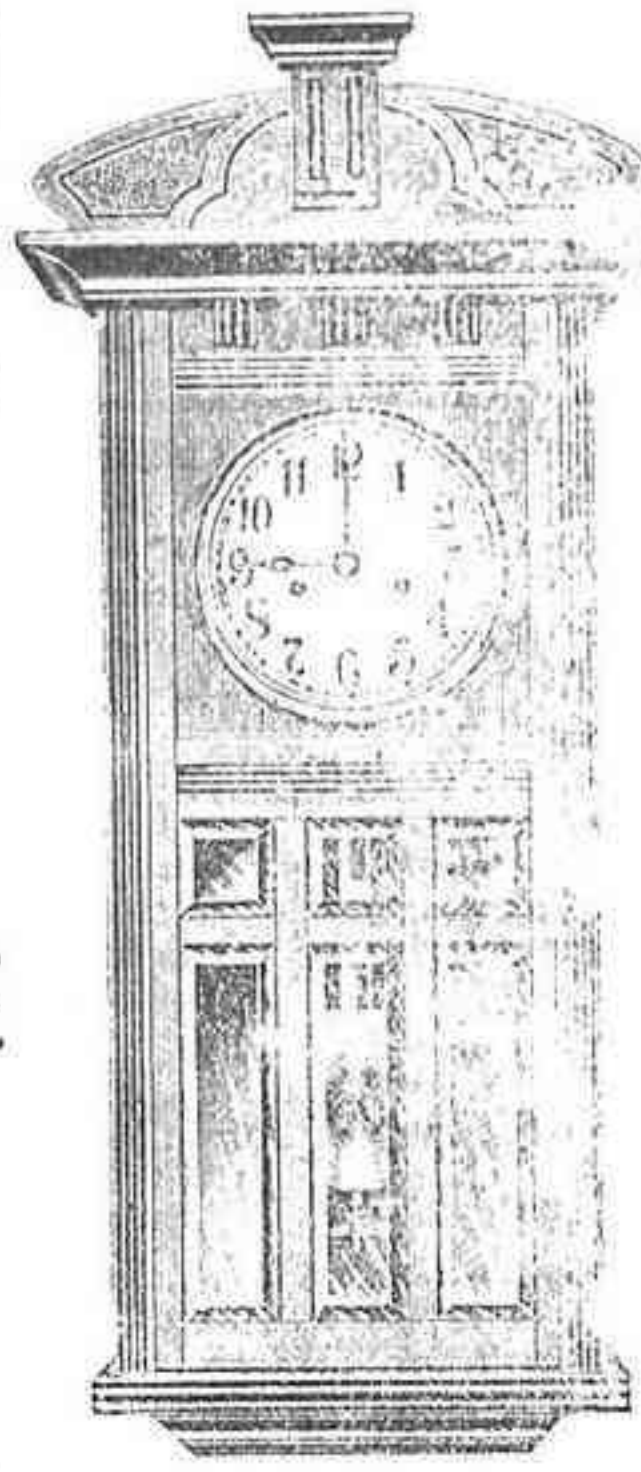
Plaza Mayor, núm. 40. Salamanca



Relojes de oro, plaqué, acero, plata, níquel y de pared de todas clases.

RELOJES DE TORRE

Optica de precisión en lentes, gafas impertinentes de cristal de roca de precisión.



GRAN CORSETERIA A MEDIDA

MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Nuevos modelos desde primero de año. Primera casa en esta industria.

CASA NIÑO

Plaza Mayor, 46, principal.

LA IMPERIAL

GRAN ZAPATERIA DE

Lorenzo Sánchez

Calle del Dr. Riesco, núms. 13 y 15

Grandes surtidos en calzado para señoras, caballeros y niños a precios que no admiten competencia.

Botas que valen diez pesetas, esta casa las vende a ocho, y así en todas las clases.

Zapatería de moda en esta población. Calzado con piso de goma a precios de fábrica.

LA IMPERIAL CALLE DEL DR. RIESCO, 13 Y 15

FOTOGRAFIA

VENANCIO GOMBAU

PRIOR, 18

EL ADELANTO

DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

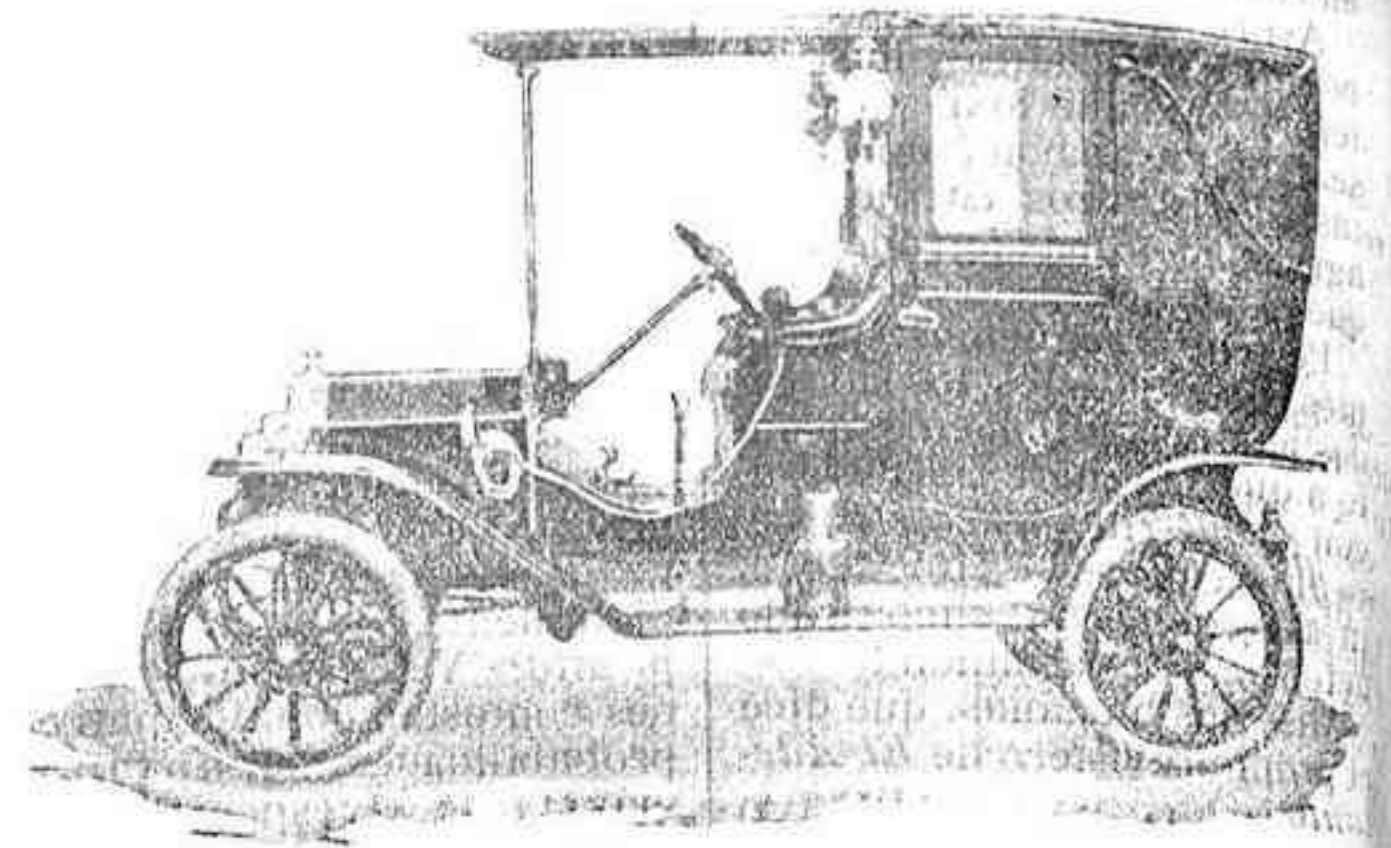
GRAN FUNERARIA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

Rúa, 58, Salamanca.

Servicio permanente. Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Perretos desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Servicio de andas imperiales. Perretos de madera incorruptible. Perretos de cine para embalsamamientos. Precios sumamente económicos. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos.

Automóviles FORD



Representantes en esta provincia: Moneo Hijo y Compañía, Constructores mecánicos

SALAMANCA

Automóviles de turismo, población e industriales mas economicos que el coche de caballos, practicos y de duracion. Venta de accesorios. Reparaciones.

Precios.—Doble facton, cuatro o cinco asientos, 6.500 pesetas Landaulet, seis asientos, 8.100 id.; Coche para mercancias, 6.800 id.

Juegos de cama bordados y calados.—Seduria.—Tiras bordadas.

HIPOLITO MONTERO

(Sucesor de José Acedo).

LA VILLA DE PARIS

POETA IGLESIAS, NUMS. 13 Y 15 (ANTES LONJA)

SUCURSAL: LONJA, NUM. 6 - SALAMANCA

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PAÑOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, LILLO Y ALGODON, las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosisima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadissimos a que vende, le han colocado a la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.

No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo!

Faldas barreras.—Equipos para novia.—Laneria.—Altas novedades.



"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA

REGISTRADAS

DEPOSITARIO EXCLUSIVO, Prudencio Santos Benito. Plaza Mayor, 17, 18 y 19. - SALAMANCA

GARAGE SALMANTINO

STOCK MICHELIN - ADELANTOS MODERNOS

BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. Accesorios, gasolina y aceites de diferentes marcas. Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido en los renombrados talleres de

Hijos de V. Bomati

quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en sus almacenes landeaux, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., a precios muy económicos. Elegancia en la construcción, buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración. El taller de reparaciones de automóviles está dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.

Visita sus establecimientos: Calle de Zamora, núms. 57 y 59, Salamanca

Café. TERMINUS HOTEL Billar SALAMANCA

CONFORTABLE - MODERNO - HIGIENICO

Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches.

Carnets de abonos al restaurant (precios excepcionales)

COCHE Y MOZOS A TODOS LOS TRENES

TOTALIZADOR MARTINEZ

EL MEJOR APARATO PARA ALUMBRADO POR GAS ACETILENO POR REAL PRIVILEGIO Y PATENTE DE INVENCIÓN

500 instalaciones funcionando en la provincia, 500

DOMINGO MARTINEZ

RUA, 48 - SALAMANCA

Hijos de Mirat

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS ALMIDON Y PASTA PARA SOPA

SALAMANCA

SALAMANCA

Plaza Mayor, 38.



MANUELA CATALÁN DE VICENTE

Primera casa en sombreros, vestidos y abrigos para señoras y niños.

ULTIMOS MODELOS DE PARIS

FLORES, PLUMAS Y ADORNOS

Se reforman los sombreros usados.

PRONTITUD Y ECONOMIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: DON ANDRES PEREZ-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

Maquinaria agrícola de todas clases.

SINDICATO NACIONAL

La más práctica y duradera.

Visita la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os convencereis.

Arboles, semillas, vides americanas,

injeritos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno. Representante en esta provincia: FRAXILS O RAMON Y LACA, calle de la Bola (trasera del café Suizo).—Entrada libre.

CORSES

"LA SIRENNE,"

La fábrica más acreditada del mundo. No es preciso hacerse corsés a la medida; los modelos que esta importantísima casa presenta todas las temporadas, son adaptables a cualquier cuerpo, por dificultoso que sea.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

PLAZA MAYOR 17 Y 18

SALAMANCA

NOVELTY CERVECERIA - CAFE - RESTAURANT

Almuerzo: cubierto, 4 pesetas.—Comida: cubierto, 5 pesetas.

SE SIRVE A DOMICILIO

Banquetes: precios convencionales.

BALNEARIO DE MOLINAR DE CARRANZA

(VIZCAYA)

AGUAS CLORURADO - SÓDICAS TERMALES

TEMPORADA OFICIAL

DE 15 DE JUNIO A 15 DE OCTUBRE

Especiales para el tratamiento del reuma nervioso y del corazón, linfatismo, convalecencia de infecciones.

MÉDICO-DIRECTOR EN PROPIEDAD

DOCTOR RODRIGUEZ PINILLA

Catedrático por oposición.—Ex-inspector de sanidad.

CARDENAS

SAN PABLO, 15

SILLAS, GUARNICIONES, ARTICULOS PARA CABALLERIZAS

ARTICULOS DE VIAJE, CAZA Y SPORT

Armas de todas clases nacionales y extranjeras.

IMPERMEABLES Y VESTUARIO PARA AUTOMOVIL

15, SAN PABLO, 15

SUCURSAL:

10, SAN PABLO, 10

Nueva lámpara de filamento metálico irrompible

EGMAR

desde 16 á 200 bujías.

PRECIOS CORRIENTES

De venta: García Barrado, 21.-La Electro-Industrial.



nest
piac
de
un l
bre
vol
mor
nad
le si
sv
la
los
de la
La
podr
pago
de lo
que
lad,
dese
bre
de
toda
la va
los si
las m
rará
que
la zo
trega
espec
cos a
lante
much
colm
ra at
Per
de re
bre
desde
lento
ce cor
y dist

antes
prodig
de don
Es a
miento
a quie
altas v
de nad
cho de
tasted
to cot
min
Mor
ones
migos
la figu
si Mor
racas
una ép
es ric
triun
ambier
tica,
de un
por no
po el g
ntriga
servido
Esta
la c
que
coco
que
coco
teódo
ando
arma
ra Ca
cabo
do su
trunfo
no de
as
ator
dillo